



**DECRETO DE ALCALDÍA N° 5832 / 2019.-**

**ZAPALLAR, .- 03 DIC 2019**

**VISTOS:**

- **LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educativos de la Comuna; La Resolución N° 55 de 1992 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 8.236/2018, de fecha 31 de Diciembre de 2018, que delega firma del señor Alcalde en la Administradora Municipal. Decreto de Alcaldía N° 529/2019, de fecha 28 de Enero del 2019, modificado por el Decreto de Alcaldía N° 3.937/2019, de fecha 16 de Agosto del 2019.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Correo enviado por Bernardo González apoyo profesional de Dideco solicitando traslado para apoderados y alumnos de 1° básico de la Escuela Mercedes Maturana a Romeral de Hijuelas.
- 2.- Carta enviada por Verónica Araya Directiva de 4° medio B del Liceo Zapallar solicitando traslado a Tahiken cabañas en Olmue.
- 3.- Correo enviado por Bernardo González apoyo profesional de Dideco solicitando traslado para Junta de Vecinos El Mirador de Zapallar a Centro de Eventos San Jose de La Ligua.

**DECRETO:**

**RATIFICASE Y AUTORIZASE** salidas de vehículos, según detalle:

➤ Vehículo	: KDVX-95	
➤ Conductor	: PEDRO CISTERNAS IBACA	Rut N°
➤ Fecha	: Miércoles 04 de Diciembre de 2019.	
➤ Horario	: Desde las 08:30 horas y hasta las 21:00 horas.	
➤ Destino	: La Ligua (ida y vuelta).	
➤ Motivo	: traslado Junta de Vecinos El Mirador.	

➤ Vehículo	: KDVX-95	
➤ Conductor	: PEDRO CISTERNAS IBACA	Rut N°
➤ Fecha	: Viernes 06 y sábado 07 de Diciembre de 2019.	
➤ Horario	: Desde las 18:00 horas y hasta las 04:00 horas.	
➤ Destino	: Olmue (ida y vuelta).	
➤ Motivo	: traslado 4°B del Liceo Zapallar a cabañas Tahiken.	



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

➤ Vehículo	: KDVX-95	
➤ Conductor	: PEDRO CISTERNAS IBACA	Rut N°
➤ Fecha	: Sábado 07 de Diciembre de 2019.	
➤ Horario	: Desde las 08:00 horas y hasta las 20:00 horas.	
➤ Destino	: Hijuelas (ida y vuelta).	
➤ Motivo	: traslado 1° básico Escuela Mercedes Maturana a El Romeral.	

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
**Secretario Municipal**

**Juan Pablo Destuet González**  
\*Por Orden del señor Alcalde

**DISTRIBUCION:**

- 1.- CONDUCTOR.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: MOVILIZACION DAEM
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / DAEM / cpc.